## RESOLUCION LEGISLATIVA No. 16929

Ascendiendo al grado de Coronel EP. a don Raúl Meneses Arata

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR TANTO:

EL CONGRSO DE LA REPUBLICA PERUANA

Ha dado la Resolución legislativa siguiente:

Lima, 31 de Enero de 1968.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, en uso de la facultad que le confiere el inciso 13° del artículo 123° de la Constitución del Estado y de conformidad con la Ley No. 13440, ha resuelto ascender al Grado de Coronel de Ingeniería al Teniente Coronel de la misma Arma, don Raúl Meneses Arata, con fecha 1° de Enero de 1968.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presidente del Senado.
ARMANDO VILLANUEVA DEL CAM-

PO, Presidente de la Cámara de Diputados.

JUAN LITUMA PORTOCARRERO, Seador Secretario.

LUIS CARNERO CHECA, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los Catorce días del mes de Marzo de mil novecientos sesentiocho.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Julio Doig Sánchez.